

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID
Lunes, 30 de Septiembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 748
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

ESPAÑA, POTENCIA NAVAL

En el mapa geográfico de nuestro globo, aparece España en su parte peninsular, unida a Europa por la cadena que forman los Pirineos en los que la extensión de la frontera es de 400 kilómetros, con 2.500 de costas marítimas bañadas por el anchuroso Océano y el interesante mar Mediterráneo.

Separada del Africa por el Estrecho de Gibraltar del cual tiene a medias la llave, con los mejores puertos naturales del mundo, con dos archipiélagos de gran importancia estratégica y comercial, con sólidas bases en las costas del Riff y en el golfo de Guinea, para llevar al Africa, a esas regiones inexploradas, su civilizadora influencia, España debe ser y será por la fuerza de la razón y de la necesidad, potencia marítima.

Es preciso, absolutamente preciso, el progresivo desarrollo de nuestra marina militar, en armonía con el que todas las potencias militares del mundo imprimen a las suyas respectivas, para que no abusen impunemente de nuestra debilidad.

El derecho es la fuerza, digase lo que se quiera, y por la fuerza se nos ha arrebatado un vasto y rico imperio colonial, que nuestra inercia, nuestro abandono, nuestra fatal indiferencia, no supo guardar por el medio único que se guardan los territorios, por el de la fuerza de las armas en tierra, y la de los acorazados en el mar.

Hace tiempo, cerca de dos siglos, que ondea la bandera inglesa en Gibraltar, en nuestro territorio, dentro de nuestra propia casa, y estos ejemplos nuestros y otros de los demás, pudieran excitar la codicia de los poderosos, de los que necesitan garantizar su poder, y lanzarles a convertir en propiedad, ajenas plazas comerciales y de guerra, y puertos tan importantes como Ferrol, Vigo, Cádiz, Cartagena, Mahón, Ceuta, Tenerife, Las Palmas y otros.

La ambición humana es insaciable, y es preciso poner a tiempo fuerte dique a su torrente y ninguno más sólido y resistente que el un poder naval adecuado y combinado con la defensa de las costas.

La creación de una escuadra, su construcción en nuestros propios establecimientos navales, que hay que preparar, distribuyendo entre ellos el trabajo con arreglo a su potencia y a su capacidad constructiva, es de absoluta, de imperiosa necesidad.

Y al par que se construye la escuadra, atiéndase con igual interés al artillado, a la defensa de las costas, y a la preparación y disposición de los puertos para que en ellos, y al amparo del cañón amigo, se guarden las escuadras propias y las aliadas, que deben reducirse a las inglesas y sólo a las inglesas.

Con respecto al personal, es de razón y de justicia que se les aumenten los sueldos y gratificaciones en la medida que venimos solicitando, pero interin no se disponga la supresión del descuento y el progresivo y necesario aumento de todos los sueldos, hasta llegar a fijarlos en un 25 por 100 más, como mínimo aumento, es de todo punto necesario que se aumenten las gratificaciones de embarque y se dupliquen las que correspondan a los días de mar.

La dirección del buque, su movimiento, el manejo de su artillería, la maniobra y la sanidad, son los servicios que sobrepasan como servicios puramente militares ó de orden con estos relacionados.

El cuerpo general de la Armada (siendo el primero y el principal, el de la dirección y manejo de las naves, necesita, y es de justicia, que conceda a los demás auxiliares y a los subalternos, todas aquellas preeminencias, todos los respetos y todas las justas retribuciones que quiera y a que aspire para sí.

El maquinista, el condestable, el contramaestre y el practicante constituyen una colectividad tan íntimamente relacionada, tan en funciones dependientes y conpenetradas, que precisa atribuciones, derechos y retribución en armonía con sus importantes é imprescindibles servicios.

Nada de hacer descender al subordinado, ni en el orden moral ni en el material; mientras más se eleve al de abajo, más alto, más querido, más respetado aparecerá el de arriba.

El precepto de hacerse querer y respetar es fácil de cumplir, cuando en el alma del que debe cumplirlo, se anida el valor, la caballerosidad, la hidalguía y la generosidad y esta siempre dispuesto a dar ejemplo de desinterés, de abnegación, de amor a las instituciones militares y de esa modestia que realiza el mérito verdadero.

El propio prestigio se consigue con velar y defender el ageno, con igual interés, con igual tesón, con la misma é inquebrantable resolución que se defiende el propio.

Nada obliga tanto al inferior, como las consideraciones, atenciones y respeto del superior, que la disciplina, más se impone por cariño y merecimientos que por temor y castigos.

El castigo, máxime cuando no es del todo fundado, despierta odios y deseo de de venganza, siendo excepcional la falta

del inferior cuando el superior no desmerece.

En el personal de la marina militar, debe y puede reinar la mayor fraternidad, sin que la confianza por efecto de la vida más íntima de los barcos, origine, ni sea causa de menosprecio.

A crear marina y a reorganizar servicios y personal, debe dedicar y dedica el señor ministro del ramo todas sus energías.

Esperemos fundadamente que S. M. el rey, su gobierno responsable y las Cámaras españolas, presten todo el interés que el asunto exige y lleve España a ser potencia naval.

Clodoaldo Piñal.

SOBRE LA ASOCIACION BENEFICA MILITAR

Votos de calidad

Muchas son las cartas que de muy distinguidos y entusiastas generales y jefes de Cuerpo, estamos recibiendo en elogio y adhesión de la Asociación Benéfica Militar, proyecto del capitán Gollin, pero las que copiamos a continuación prestan a dicho proyecto indiscutible autoridad.

La primera, es del muy ilustrado general Marqués de Polavieja; la segunda del bravo general Aguilar, General en jefe de la sexta Región, y la tercera del prestigioso general y sabio matemático Sr. Benítez Parodi, jefe de la primera Sección del Estado Mayor Central, el cual Sr. Benítez Parodi, formulando atinadas observaciones que ya han sido tomadas en consideración por el autor del Proyecto, demuestra el profundo estudio que de este interesantísimo trabajo ha hecho con el claro juicio, la imparcialidad y el talento que le distingue.

Dichas cartas dicen así:

Madrid, 27 de Septiembre de 1907.

Sr. D. Clodoaldo Piñal:

Mi querido amigo: He leído detenidamente el proyecto de "Asociación Benéfica Militar" que me remitió usted con su atento B. L. M. del 24, y conforme desea voy a darle mi opinión sobre el asunto.

En mi sentir, la idea concebida por el capitán Sr. Fernández Gollin la considero digna de elogio y de que se le preste toda clase de apoyo para que pueda llevarse a la práctica, no sólo por el fin humanitario que entraña respecto a la mejora de retiros y de pensiones a las viudas y huérfanos, si que también, como se da a entender en el proyecto, por medio de esta institución se conseguirían otros fines de suma importancia para la vida del elemento armado, que son: desterrar del Ejército la plaga de la usura, que tantas desdichas le proporciona, y afianzar los estrechos lazos de unión que en todo tiempo deben existir entre los elementos que integran la gran familia militar.

Soy de usted atento afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Camilio G. de Polavieja.

San Sebastián, 24 Septiembre 1907.

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: con su atento B. L. M. del 18 del actual he recibido el proyecto de ASOCIACION BENEFICA MILITAR de que es autor el Sr. Gollin, y al pedirle opinión en este asunto, he de convenir en que las bases de los tres puntos que en aquel se tocan están perfectamente estudiadas, respondiendo adecuadamente a los fines que se propone el autor, al que deseo, para su satisfacción y provecho de las clases a quien se beneficia, que la aceptación sea general.

Sin más que agregar queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Manuel Aguilar.

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Mi distinguido amigo y compañero: recibí su atento B. L. M. de 20 del actual con el ejemplar que acompañaba del proyecto de bases para la creación de una Asociación Benéfica Militar, redactado por el capitán D. Juan Fernández Gollin.

Responde, a mi juicio, este trabajo a un fin de gran trascendencia para el Ejército, y en tal concepto, es digno del más sincero aplauso y del apoyo material y moral de todos los que pertenecemos a la familia militar; pero son tantos los proyectos de esta índole que se han redactado, no sólo en épocas anteriores, sino en la actualidad, que su misma multiplicidad es causa de inevitable fracaso por encontrar a todos cansados de examinar analogas ideas, que desgraciadamente nunca logran salvar la gran distancia que separa las aspiraciones de las realidades.

Por otra parte, el asunto es de tal importancia para el Ejército, que merecería la apertura de un concurso al que se presentasen cuantos han trabajado en él, y que con la protección inicial de la oficialidad, representada por una junta examinadora por ella nombrada, permiti-

tiese escoger el proyecto que reúna mejores condiciones de éxito ó formular uno con las ideas más prácticas en ellos contenidas.

Viniendo al estudio del capitán Fernández Gollin, debe reconocerse que se encuentra redactado con gran desinterés y elevación de miras, sin que en él figuren nombramientos de directores, gerentes ni otros funcionarios que, como en proyectos análogos acontece, carecen por la propia forma de su designación de la fuerza moral necesaria para el desempeño de sus cargos.

Las tres aspiraciones contenidas en las bases, mejora de los retiros, de las viudedades y de las orfandades, y anticipos con módico interés, son, sin duda alguna, las más esenciales y responden a las más perentorias necesidades, pues la cooperación para suministros diversos, creación de Colegios de huérfanos ó para hijos de los jefes y oficiales y otras analogas, quizás sea más conveniente desarrollarlas con independencia de la Asociación, tanto por su diversa índole y complejidad de su funcionamiento, como por tener ya algunas, existencia más ó menos próspera.

La fijación de un día de haber y el plazo de diez años precisos para tener derecho a los beneficios, parecen razonables y si la idea fuese aceptada por la totalidad, sería seguro el éxito dada la recaudación anual que ello supondría, ignorando, por la falta de datos concretos sobre el gasto que suponen las mejoras de retiros, viudedades y orfandades, si sería posible disminuir en algo los diez años prefijados.

Se observa finalmente en el proyecto que se prescinde de la mejora de sueldos de los generales pertenecientes a la escala de reserva, limitándose a devolverles al ascender al generalato, las cantidades que hayan pagado a la Asociación, a no ser que quieran seguir figurando en ella para optar a los beneficios de anticipos y mejora de viudedad y orfandad, mejora que por otra parte no se detalla en el proyecto.

Se nota además, que al devolver sus cuotas a los coroneles ascendidos a generales, se prescinde del 6 por 100 anual que se entrega a los herederos de los fallecidos sin haber recibido ninguna de las ventajas que la Asociación se propone, y también resalta la desigualdad de que en caso de preferir perteneciendo a ella, deben continuar abonando un día de haber, a pesar de que solo pueden utilizar la mejora de viudedad y orfandad y el derecho a los anticipos.

Pero todos estos detalles son fáciles de remediar y aunque nada afecta a la idea del proyecto y al fondo esencial del mismo, afirman la conveniencia antes expuesta de la apertura de un concurso y el nombramiento de una comisión, que aquilote todas las ideas, examine todos los proyectos, precise y ultime su estudio económico en todos los detalles y oiga las opiniones de sus autores y de cuantos en este asunto se interesen, en la seguridad de que en estos debates y por el choque directo de las ideas, ha de resaltarse y aquilatarse su conveniencia é importancia, permitiendo formar un juicio exacto, que siempre dará al satisfacción moral, en el caso desgraciado de que el éxito no sea el que todos anhelamos, de que no ha conducido a ello el partir de una base poco estudiada, ó fundamentada en hipótesis lejanas de la realidad.

Rogándole dispense la extremada extensión de esta carta se reitera suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Manuel Benítez Parodi.

25-9-907.

POLITICO CONSECUENTE

Salvochea ha muerto pobre, y consecuente con sus ideas.

Había encarnado en él el más puro altruismo, cuyas teorías practicaba sin cuidarse de su persona ni de sus bienes, que agotó en obras de caridad.

Descanse en paz el que fué en vida un incorregible, pero abnegado revolucionario, siendo de lamentar el extravío de sus ideas que defendió siempre con un entusiasmo y un tesón dignos de mejor causa.

DESDE VALLADOLID

A LA ANTIGUA USANZA

El festival benéfico del cual el torneo era lo más sugestivo, se verificó con brillantes resultados.

Entre el paladín, teniente Sr. Suárez, y los mentenedores Sr. Martínez Baños, Salazar y Guzmán, distinguidos oficiales de Caballería, se rompieron varias lanzas con gran intrepidez, dando todos con sus valientes arremetidas exacta idea de lo que eran estos actos caballerescos en la antigüedad.

Los infantes doña María Teresa y don Fernando, que fueron a la fiesta en representación de S. M., obsequiaron a los oficiales de Caballería que habían tomado parte é intervinieron en tan militar y caballerosa como agradable fiesta, quedando todos complacidos.

Los tenientes Sres. Rubio y Gavilán re-

jonearon con gran valentía a dos toros, sacando el primero un puntazo en la piera derecha y el segundo su caballo tan mal herido que murió a poco.

Informe importantísimo

El informe que sobre explosivos ha redactado la Comisión de experiencias de artillería y publica el Memorial del Cuerpo, es producto de un concienzudo estudio y de muy detenidas experiencias.

Algunas de las consideraciones que en dicho estudio se hacen sobre haberse declarado reglamentarios los petardos de picritina, sin conocimiento de la Comisión de experiencias, ni intervención directa de los Centros técnicos del cuerpo de Artillería, merecen ser recogidas y discutidas por quienes puedan y deban.

Nosotros tenemos sobre este y otros puntos criterio particular y propio que exponemos cuando sea oportuno.

Ahora bien, que el trabajo de la Comisión de experiencias es meritísimo y revela una labor extraordinaria, está fuera de duda.

Los sargentos

maestros de Banda.

El sargento maestro de Banda, es una personalidad de cierto relieve en las unidades orgánicas, y como a tal empleo debe irse por el de cabo de cornetas ó tamboreros, después de tres años de ejercicio y mediante examen de aptitud profesional ante la Junta de jefes y con asistencia del músico mayor, claro es que tan modesta pero respetable y necesaria clase, debe ser atendida y considerada en los aspectos moral y material que integran la vida y el ejercicio de las profesiones.

En tal concepto, fuera de justicia y de equidad que al ser declarados los cabos aprobados y ascendidos, tales sargentos maestros de banda, le fueran concedidas determinadas ventajas, interin no se resuelve la creación del suboficial a cuya categoría debe estar equiparado el sargento maestro de banda, con el sueldo que a aquel se le señalara.

DESDE MELILLA

En el vapor "Mahón" ha llegado el general D. Pedro del Real, segundo jefe de esta plaza, en reemplazo del general Chacel. Fué objeto de un recibimiento cariñoso, acudiendo a saludarle toda la oficialidad de la guarnición, franca de servicio.

La verdad sobre Casablanca

El redactor de nuestro querido colega España Nueva, Sr. Vivero, envía desde Casablanca una interesante información en la que hay muchos puntos de contacto, con la publicada por nosotros y que proviene de buen origen, por lo que copiamos ó extractamos algunos párrafos de aquella.

El incidente engendrador del bombardeo, comenzó profanando un cementerio árabe en los trabajos del ferrocarril del muelle, que se echó por él. Se abrieron fosas, se removieron cadáveres y por contra se hizo burla de las quejas que tal cosa motivó. Siguiéron las obras, y la intemperancia continua de sus directores avivó el enojo de los braceros moros.

A éstos y a los españoles que en aquellas se empleaban, dábales solo tres reales de jornal; a los obreros venidos de Francia se les pagaba diariamente seis francos. Un día, alguien, con la altivez que caracteriza a los franceses que andan por allá, insultó a un mahometano: la paciencia faltó, y sobrevino la matanza de europeos. El Galilée desembarcó 60 hombres, y esto que se consideró por los moros como una provocación, produjo consecuencias, y las kabilas de los alrededores hicieron irrupción en Casablanca, robando lo que pudieron.

Después hubo otro saqueo, y lo que se había salvado de la rapina moruna desapareció a manos de gentes que nada tenían que ver con los kabilas. ¿Quiénes rapañaron a su antojo?... Eso se sabrá con el tiempo. Por de pronto, un misionero protestante que residía en Casablanca, y hoy mora en Gibraltar, ha publicado un folleto, donde formula acusaciones concretas, deduce responsabilidades y amonтона pruebas fehacientes.

La tragedia sólo dañó a moros y judíos. A uno de éstos, bien adinerado y próximo pariente de un israelita muy rico, que vive en Ceuta, se le pilló la casa y le violaron las hijas. A quien quiere oírle, narra su desventura, afirmando que no la debe a la morisma.

Los correspondientes franceses trocaron las escaramuzas en tremendas batallas y para completar el cuadro, se describía a los soldados españoles divirtiéndose en las tabernas, en tanto que sus colegas derrochaban heroísmo...

Ni grandiosos combates, ni terribles lecciones morales, ni músicas celestiales. Se

ametralló implacablemente a los islamitas, se los deshizo a cañonazos sin necesidad de heroísmo, y alguna vez, como en la toma del campamento de Taddert, combatiéron cuatro ó cinco mil franceses contra un millar de kabilas, y se abatió a un grupo de catorce ó quince hombres con tres ametralladoras.

Y con respecto a la tirantez de relaciones entre franceses y españoles, dice que por consecuencia de una exquisita vigilancia, no se han producido ya incidentes lamentables, y que a "herrar ó quitar el banco" que son las mismas frases que nosotros empleamos, lo cual prueba que nuestra información era exacta.

EL PATRIOTISMO DE LOS SOCIALISTAS

El partido socialista alemán ha excluido de su seno al doctor Friedberg, a causa de su propaganda antimilitarista que aquí considera poco patriótica y contraria al poder de Alemania.

Aprendan los catalanistas y bizcainos.

Un suceso vergonzoso

Se habla de un suceso vergonzoso ocurrido en Valencia y que de resultar verdadero, las autoridades deben castigar con toda severidad a sus autores y la sociedad imponerles el peor castigo; el del absoluto desprecio y alejamiento de todo trato.

Clases pasivas

¿En qué consiste?

No lo sabemos: ni comprendemos por qué ningún ministro de la Guerra se ha atrevido, ni se atreve a hacer, ni aún proponer la transferencia de crédito necesaria y precisa para que las pensiones militares sean baja, para su pago, en el ministerio de Hacienda y alta en Guerra y Marina, que son los que respectivamente reconocen y declaran los derechos.

Tampoco supimos, aunque tratamos varias veces de averiguarlo, qué motivos pudo tener el Excmo. Sr. General López Domínguez para no cumplir la palabra que sobre este asunto empeñó nada menos que en el año 1893, ante una comisión de jefes y oficiales retirados.

Igualmente ignoramos cómo los hombres más notables en política, que en muchas ocasiones han acudido a los retirados demandando votos en unas elecciones, no han hecho por la clase lo que hasta los más faltos de razón se les ocurre por gratitud.

Únicamente, si creemos saber, desgraciadamente, lo que en España significa la palabra política, porque la experiencia nos ha hecho ver y aprender, que las promesas de ayer, en las personas que a política se dedican, se olvidan al otro día que no se puede, ni se ha podido nunca, hacer caso de las palabras de los hombres, por muy notables que hayan sido, que se han sucedido en regir los destinos de la Nación.

Y no comprendemos tampoco cómo habiendo entre la misma clase de retirados, quienes, después de haber sufrido los múltiples y diferentes desprecios, y las infinitas amarguras porque todos hemos pasado, no se hayan convencido aún por los hechos, y no se hallen dispuestos a emprender un nuevo y distinto derrotero; ni hayan ya intentado invocar é impetrar el poderoso auxilio de los activos para poder, unidos, no solo resistir el empuje de los egoístas, sino tratar de reconquistar también nuestros perdidos derechos.

Por eso, y en ello no debemos abrigar nadie la menor duda, la unión de la clase de retirados, con el Ejército activo; ha de ser el mejor escudo para parar los golpes que se nos dirijan.

Ya debiera también haber habido, y tampoco comprendemos por qué no lo han hecho, no estándoles prohibido, algunos escritores militares en activo que, con su ilustradísima pluma, hubieran salido a la palestra a defender una cosa tan justa como es el respeto y consideración que se debe a los jefes y oficiales retirados, puesto que constituye también su propia defensa.

Por eso volvemos a decir hoy, es preciso que solicitemos su ayuda y no nos cubramos con el traje del orgullo que, sabido es, sienta muy mal al pobre desvalido.

Repetimos nuestro llamamiento a los compañeros mal aconsejados, a fin de que se solicite é impetre cuanto antes esa unión que uno y otro día venimos recordando, en la seguridad que sin ella, desgraciadamente, nada adelantará la colectividad, ni alcanzaremos los beneficios que para lo sucesivo anhelamos, sino que, antes por el contrario, cada día iremos más en decadencia.

Zoum.

¡YA ERA HORA!

La Gaceta publica dos importantes reales órdenes. En una se dispone: 1.º Que como medida de orden público se exija que los restaurantes y cafés sean cerrados lo más tarde a la una y media de la noche...

2.º Que se recuerde el cumplimiento y aplicación de las ordenanzas municipales en lo que a dichos establecimientos se refiere, entendiéndose que, si en algunas de ellas se establece para el cierre de los mismos horas más tempranas de la noche...

3.º Que los cafés económicos, donde no se expendan vinos ni licores, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde...

4.º Que se prohíba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, a fin de evitar que a ellas concurra gente maleante...

5.º Que la inspección de las bebidas se haga con frecuencia y rigor para evitar adulteraciones nocivas.

6.º Que se corrijan severamente con multas las infracciones.

La otra Real orden dispone lo siguiente: Primero. Que se desestimen todas las instancias de los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del descanso.

Segundo. Que no se toleren los dominios abiertos las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del art. 7.º del reglamento de 17 de Abril de 1905.

Tercero. Que las autoridades velen por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consentan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimiento de bebidas, se amparen de la excepción concedida a las casas de comidas...

Cuarto. Que eviten que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de excepción, el mismo tráfico que se prohíbe a las tabernas.

Las tabernas debieran cerrarse a las diez de la noche en verano y a las nueve en invierno y no abrirse los domingos.

Las corridas de toros suprimidas, dando plazo prudencial y las capeas desde luego.

Contra el uso del tabaco convendría formar sociedades a manera de las de templanza.

Falta ahora el cierre de casinos y círculos de recreo, a horas razonables.

Información de Marina

El ministro de Marina ha llegado de Plasencia de las Armas.

Viene muy satisfecho de su viaje, así como de las excelentes condiciones que reúne la Fabrica que ha visitado, pues los adelantos y mejoras que a diario se introducen en dicho centro fabril lo ponen a igual altura que los mejores establecimientos análogos del extranjero.

Con referencia a un periódico militar que indicaba que en los planes de reconstrucción de la Armada no se hacían todas las construcciones de buques que las necesidades del país reclaman, ha dicho el Sr. Ferrándiz que no se hace más por que dentro de las cifras que se consignan no se puede presupuestar más para nuevas construcciones y que él era el primero en lamentar no disponer de más medios para aumentar las consignaciones que se destinan a adquirir y construir nuevos buques.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Ayudantes de Campo.—Del general D. Luis Moncada, al capitán de Infantería D. Antonio Moreno.

De órdenes.—Del teniente general D. Angel Aznar, al capitán de Infantería D. José López Mancisidor.

Residencia.—Autorizando a los generales D. Licier Loperó, D. Manuel Martín, D. Angel Aznar y D. Juan Franco para que fijen su residencia en esta corte.

Infantería

Bajas.—El teniente de la (E. R.) D. Marcos Baluto.

Caballería

Destinos.—El comandante D. Juan Sáenz de Haro al regimiento Lanceros de Sagunto.

Pensiones.—G. M. Murcia, Antonia Gómez Sánchez; idem Teruel, Escalística Aparicio Vicente; idem Badajoz, Francisco Cordero Calvino; idem Tarragona, María Alberich Vilella; idem Barcelona, Margarita Pons Cerdá; idem Zamora, José Martín Mata; idem Zaragoza, Jacoba Ainsa Fauló; idem Mallorca, Antonia Ana Vaurell Sabater; idem Navarra, Carlos Perinat Oteiza; idem Barcelona, Victoriano Peña Castello; idem Lugo, Josefa López Maciá; idem Valencia, Joaquina Rocher Planes; idem Guadalajara, Eusebio la Parra García; cuarta región, salvador Ragués Font y Margarita Fusa Olina; G. M. Lugo, Rómulo García Panaderos.

Idem Zaragoza, Pascuala Zaporta Gajón; idem Tarragona, María Caballé Mayoral; idem Granada, José Alvea Arroyo; idem Córdoba, Antonio Espino González y María Isabel Galvez Pavón; idem, Luis Cruz Sánchez y Josefa Cuevas Calzado; cuarta región, María Vilalta Pujol; G. M. Jaén, María Josefa González León, Silvestre Molero Rocamora y María Dolores Martínez Santillana; G. M. Campo Gibraltar, Gregoria Cordovilla Quirós, Dorotea Ramiro Martín.

Revista de comisario.

La del próximo mes la pasarán las clases militares que no forman cuerpo en el orden que sigue:

Jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a cuerpo y los pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1

y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Joaquín Boville, Costanilla de los Angeles, 1 (comisario de transportes). Los jefes el 1, y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez, y en el mismo local; los jefes el 1, y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez.

La zona reclutamiento de Madrid número 1 y el primer depósito caballería reserva número 1, el día 1, a las doce, y nueve y media de la mañana.

Los retirados por Guerra, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

INFORMACION POLITICA

El ministro de Fomento ha manifestado esta mañana que se había expedido a Málaga un libramiento de cien mil pesetas para los gastos que ha de originar la limpieza de los sitios inundados.

Hoy ha llegado a poder del gobierno el proyecto de obras y socorros que se estiman necesarios en Málaga.

El director general de Obras públicas, Sr. Andrade, llegado hoy a la corte, ha tenido que guardar cama por prescripción facultativa, y no puede ocuparse con todo el detenimiento que él deseara de dar cuenta de su visita a Málaga.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que había ordenado por telegrama al gobernador civil de Málaga, que diese detalles de lo ocurrido últimamente, y tan pronto como sea posible.

Con referencia a las disposiciones encaminadas al cierre de tabernas y cafés a las doce y media respectivamente, ha dicho el Sr. La Cierva que por ser esta una medida social espera ser ayudado por todo el mundo y que a su juicio no implica perjuicios a los dueños de los cafés el cerrar una hora más tarde que los teatros, pues el público ha tenido tiempo suficiente para cenar durante ese tiempo.

Interrogado sobre la severidad y puntual hora del cierre manifestó que la Real orden se aplicará de buena fe; esto es, si un individuo no ha tenido tiempo de salir a la hora marcada exactamente había la tolerancia lógica de dejarle terminar el gasto pedido pero que de ninguna manera se toleraría que abusando y escalonando sus pedidos lo fueran haciendo otras personas que llegaran pasada la hora de la una y media.

Tampoco se tolerará permanecer dentro del público después de cerradas las puertas de los cafés y menos aún los de las tabernas.

Según telegramas oficiales, se ha celebrado en Alicante el mitin democrata anunciado sin que ocurriera novedad alguna.

EL GENERAL WEYLER

Barcelona 29.

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado el general Weyler, el cual marchó poco después a sus fincas de San Quintín de Mediona.

El viernes ó sábado saldrá para Madrid. Durante las horas que permaneció aquí, le saludaron bastantes generales y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

EL USO DE ARMAS

Ayer publica la Gaceta una Real orden de Gobernación que dice así, en su parte dispositiva:

1.º Que se recuerde a úsía el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876 y reales órdenes de 20 de Agosto de 1876 y la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos esenciales a continuación se insertan, para su más estricto cumplimiento.

2.º Que en los Gobiernos de provincias se revisen las licencias de armas expedidas por los mismos en el corriente año, debiendo para ello remitir directamente a los jefes de puesto de la Guardia civil relación nominal de cuantas personas residentes en sus respectivas demarcaciones las posean, a fin de que informen acerca de las circunstancias de cada una, para que en su vista dichas licencias puedan ser confirmadas ó se declaren caducadas las que se hubieren expedido sin previo informe de la Guardia civil y que se hallen en poder de quienes no ofrecen las necesarias garantías, entendiéndose que tal revisión deberá estar terminada antes del 1.º de Noviembre próximo.

3.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe de la Guardia civil, consignando en aquella que se ha cumplido dicho requisito.

4.º Que los fabricantes y expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar a las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

5.º Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.º Que los Montes de Piedad y casas de préstamos no puedan realizar ninguna operación sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

7.º Que por los gobernadores civiles se

remitan puntualmente a este ministerio los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan.

8.º Que la Guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones, y todos los agentes de la autoridad persigan incesantemente a quienes usen armas prohibidas."

LA PESTE BUBONICA

Paris 29.

El gobernador de Argelia ha anunciado a M. Clemenceau que en Orán ha habido casos de peste bubónica.

La epidemia se ha iniciado en los depósitos de la Cámara de Comercio.

Parece ser que las ratas han propagado la infección.

Se han adoptado medidas enérgicas para evitar el contagio.

El gobierno ha dispuesto que sea trasladado a Argel el centro de aprovechamientos y concentración de refuerzos para el cuerpo expedicionario de Marruecos.

Hasta ahora se han registrado once invasiones y dos defunciones de peste bubónica.

LA CATASTROFE DE MÁLAGA

Temores de nuevas inundaciones.—Situación angustiosa.

La noche última ha llovido en Málaga de un modo torrencial, dando por resultado esta lluvia una gran crecida y desbordamiento del río Guadalmedina.

Esta crecida no ocasionó perjuicios en los edificios ribereños y la corriente penetró en las calles mansamente.

Esto no obstante, la mayor parte de los vecinos de aquella barriada, poseídos del pánico consiguiente, acamparon en el barrio de la Trinidad.

La terrible magnitud de la catástrofe se va conociendo poco a poco; a las casas derruidas hay que añadir seis más en el pasillo de Gumaparda, cuatro en la calle de Marceoles y también esta medio destruido el cuartel de Carabineros.

De los perjuicios que ha sufrido el comercio puede dar idea estos datos.

Los comerciantes Sres. Creixell, Castell y Peñas han perdido artículos, por los cuales acababan de pagar cada uno 150.000 francos de aduanas.

Entre los daños sufridos por el Sr. Peña vale la pena de citarse la pérdida de 1.000 quintales de bacalao que tenía almacenados.

El Ayuntamiento ha acordado contratar un empréstito por valor de 250.000 pesetas para atender al saneamiento de la ciudad, que es ahora lo más urgente; pues en muchas de sus calles se nota una pestilencia grandísima que hace temer se desarrolle una epidemia.

También pedirá al gobierno la canalización del Guadalmedina.

La Cruz roja se ha reunido para ver el medio de socorrer a las víctimas, y la casa Larios ha ofrecido al Ayuntamiento la cantidad que éste necesite para las necesidades más urgentes.

El Circulo Mercantil ha empezado a repartir mil raciones diarias de comida y quinientas pesetas diarias en metálico.

En vista de que muchos comerciantes se ven en grave apuro por los grandes perjuicios que han sufrido, la Cámara de Comercio gestiona del Banco de España el aplazamiento de las letras que vencen estos días.

Al director de aduanas le pedirá la devolución de los derechos abonados por las mercancías que se llevaron ó inutilizaron las aguas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

Málaga 27 (5-20 L.)

Gobernador a ministro:

He acompañado general Del Río y director Obras públicas, recorriendo los puntos inundados de la capital y examinando los destrozos causados en el cauce del río. La impresión que les han producido ha sido dolorosa.

En este momento tengo reunión con los párrocos y personas más importantes de la población, bajo la presidencia del general Del Río, para tratar del reparto de los socorros de S. M.

Después tendré entrevista con el director general de Obras, para acordar aquellas más urgentes, que propondré al gobierno para su realización.

Los españoles de América.

El ministro plenipotenciario de España en Buenos Aires, ha telegrafiado al ministro de Estado, diciendo que en un banquete ofrecido por El Diario Español de aquella capital a la revista Caras y Caretas y celebrado bajo su presidencia, se inició anteayer una suscripción a favor de las víctimas de la inundación de Málaga, reuniéndose en el acto veinticinco mil pesos.

Por cable se giró la cantidad al ilustre escritor y ex ministro D. Andrés Mellado, jefe de la redacción que tiene en Madrid el Diario Español.

Ayer tarde salió para Almería, desde donde se trasladará a Málaga, el Sr. Mellado, quien repartirá por mano propia el importante donativo.

No va los perjudicados, sino los españoles todos debemos agradecer en el alma a nuestros compatriotas de Ultramar ese nuevo rasgo de generoso afecto.

Málaga, 29.

Son numerosas las personas que sienten el hambre y acuden en demanda de socorros.

En Campanillas está cortada la línea férrea por tres ó cuatro puntos.

Se han establecido trenes entre Bobadilla y Gobantes y entre Alora y Cártama. Dentro de ocho ó diez días podrá llegar al Cborro desde Cártama.

Continúa la limpieza de las calles. Se cuenta con cinco kilómetros de rieles y 50 vagonetas que ha traído el contratista de Obras públicas.

En la calle de Zurraidores los encargados de la limpieza han encontrado otro cadáver.

Se ha echado de menos a varios emigrantes que en espera de buques para marchar a América dormían en el muelle la

noche de la inundación. Sin duda perecieron y sus cadáveres fueron al mar.

Málaga 29.

Entre las víctimas del desastre se cuenta al alcalde de Mollina, fallecido a causa de la impresión que le produjo la tormenta.

El marqués de Larios engabazará la lista oficial de socorros con 50.000 pesetas. El senador Sr. Reig y el diputado Sr. Alvarez dan 1.000 pesetas cada uno.

La Cruz Roja sigue repartiendo víveres. La policía reparte bonos de pan y comidas donadas por el Circulo Mercantil, el banquero D. Guillermo Reins y el diputado Sr. Alvarez Not.

INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS

DE LOS CUERPOS DE

Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso a sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases e individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definitivo, del ascenso por elección a sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, a vuelta de correo, pueden hacerse a los autores en las Direcciones respectivas, ó a la Administración de este diario.

Primera parte, 125 pesetas; segunda ídem; 275; primera y segunda ídem, 375, pagaderas en tres plazos de 125.

DESDE PARIS

Las inundaciones del Mediodía.

Cien personas en peligro

Paris, 29.

Dicea de Montpellier que las inundaciones del Mediodía van adquiriendo proporciones alarmantes.

El río Ardèche y sus afluentes crecen de una manera aterradora.

Las pérdidas causadas por la inundación cerca de Agde son cuantiosas. Los pontoneros del segundo regimiento de ingenieros socorrieron a los habitantes, viciadores en su mayoría. Han sido salvadas 200 personas y todavía hay un centenar en situación crítica.

Se suceden las tormentas sin interrupción.

Se han hundido muchas casas y se teme que haya personas sepultadas entre los escombros.

El viaje de Fallieres.

Paris 30.

De Beziers telegrafian que la situación de los pueblos inundados es muy crítica. Muchos siguen rodeados por las aguas é incomunicados y sin víveres, por consecuencia.

El presidente de la república ha salido de Agen para la región inundada.

En la frontera argelina

Conspiración de los Snassen.—Contra los afrancesados.—La enfermedad del Roghi.

Sidi-bel Abbés 28.

Los más autorizados kaides de los Beni-Snassen han celebrado una junta en la mezquita de Safu, para deponer querellas personales y concertar un plan encaminado a asegurar los derechos y la independencia completa de la región.

Acordaron también fijar el número de hombres que ha de proporcionar cada kabila para castigar a tres de la comarca que muestran simpatías hacia los franceses y especialmente a la kabila de Angad, que ocupa un territorio limitrofe de la frontera argelina.

Marroquíes recién llegados del campamento del Roghi me aseguran que Bu-Hamara se encuentra en completo estado de postración. Ha abandonado a los kailas la dirección de los negocios.

Los sucesos de Marruecos

CASABLANCA

Continúa la sumisión.—Actitud de las kabilas.—Triste incidente.

Continúan numerosas tribus entrando en Casablanca para pedir perdón al general Drude y hacer las negociaciones de sumisión, especialmente los madras, pues todos tienen gran interés en normalizar su situación antes de la llegada de las tropas del sultán, para no sufrir los terribles castigos de aquellas que imponen a los rebeldes.

Los Chanias que aceptaron la sumisión han llevado ya, al campamento francés, los rehenes pedidos por el general Drude.

Este ha telegrafiado a su gobierno diciendo que aun quedan seis kabilas, de las más alejadas, sin hacer proposiciones de paz.

Añade que en un radio de 50 kilómetros no se observa agrupación sospechosa en el territorio de estas kabilas.

Según parece, agrega, el caid Muley Aisa, de la kabila de Abda, partidario del nuevo sultán Muley Hafid, ha anunciado su salida para Setta con dos mehallas, mandadas por los caides Bu-Rial y Ali Murgí.

Más de trescientas personas, tanto indígenas como europeas, que marcharon a raíz de los primeros acontecimientos, han regresado a Casablanca.

Noticias de origen inglés, procedentes de Casablanca dicen que los jefes indígenas que se hallan en calidad de rehenes, en el campamento francés, declaran que nunca entraron en acción todas sus fuerzas a la vez, sino que en cada combate lucharon elementos distintos.

Añaden que la Artillería ha causado

grandes pérdidas a sus respectivas tribus; pero se han rendido por temor a que las tropas francesas, las del Sultán y las del Muley Hafid, emprendieran contra ellos una acción combinada.

En el campamento francés ha ocurrido un sensible incidente que nadie pudo evitar.

Dos soldados se hallaban disputando por cuestiones del juego y uno de ellos disparó contra su contrario, dejándole muerto en el acto y suicidándose el después.

El hecho ha causado profunda impresión en Casablanca.

TANGER

Sobre los alrededores de Tánger se ha desencadenado una furiosa tormenta de arena, que causó inmenso pánico entre la colonia europea.

El ministro de la Guerra, El Guebbas, ha vuelto a insistir cerca del ministro francés Mr. Regnault, para que marche a Rabat para celebrar la conferencia solicitada por Abd-el-Aziz.

Se dice que Mr. Regnault ha sido ya autorizado para ir a Rabat y celebrar la entrevista con el Sultán.

Se dice también que Muley Hafid ha enviado y han llegado ya a Mazagán, dos emisarios portadores de despachos para el Gobierno alemán.

Por orden de Hafid el gobernador de Sañ, Sidi-Aisa-Ben-Omar, ha escrito al cónsul de Francia en Casablanca Mr. Malpertuy, diciendo que enviaba una mehallá a aquella ciudad para restablecer la normalidad.

Telegrama oficial.

Cádiz 29.

Gobernador a ministro Gobernación:

Me comunica alcalde y comandante puesto Guardia civil de El Gastor que, a consecuencia de una fuerte tormenta que descargó el día 25, fué arrastrada por las aguas una mujer que se encontraba en el campo a un kilómetro de la población y pereció ahogada. La

Los exámenes de Septiembre.

Jamás hemos comprendido estos exámenes como sustitución de los de Junio, ó mejor dicho, de los de Mayo conforme al nuevo régimen. O el curso es demasiado largo para la explicación y enseñanza de las asignaturas lo que no confesamos fácilmente, ó la institución del mismo por tres meses de estudio ha de parecer a todos harto breve. O el rigor en Junio es mayor del que debiera emplearse con los alumnos, ó la benevolencia en Septiembre pasa de lo que ser debiera. Invitamos a los que rigen la Instrucción pública a que mediten sobre los dos extremos de nuestro dilema.

Si los exámenes fuesen lo que debieran ser, bastaría una prueba sin necesidad de repetirla y para no dar lugar a ella, quizá convendría que en Junio se adoptase la forma de los de Septiembre. No se comprende como a los alumnos que se creen bien preparados se pregunte menos y en otra forma que a los suspensos por falta de preparación y estudio. También sobre este punto llamamos la atención del gobierno.

Esto, prescindiendo de que no dándose completas las asignaturas, lo mismo en Septiembre que en Junio puede ocurrir que se pregunte lo que no se haya explicado, riesgo todavía mayor si los tribunales en una y otra fecha son diferentes.

El rigor en los exámenes y más todavía la seguridad de que solo se admite uno por asignatura y en Junio ó en Mayo contribuirían, creemos nosotros, a la mejora de los estudios y al mejor aprovechamiento de los escolares.

Unida tal disposición a los exámenes parciales durante el curso, en la que muchos han pensado y alguna vez se ha establecido para olvidarse. Inmediatamente, es indudable que profesor y discípulos se conocieran, más que ahora y los absolutamente incapaces, abandonarían pronto una carrera, que ningún resultado puede ofrecerles, a cambio de muchos sacrificios de los padres, de tiempo y de dinero.

Sabiendo los profesores lo que suponía ganar ó perder un año en la carrera, fácilmente incurran por Septiembre en pecados de indulgencia, y esto lo saben los alumnos que no se avienen a emplear en estudios a su tiempo olvidados las forzadas vacaciones del estío, como decía Silvea. Si supiesen alumnos y profesores que solo hay una instancia en esta clase de juicios, la indulgencia conveniente se aplicaría a su tiempo ó se emplearía el rigor necesario y únicamente perdería el Gobierno una parte de los derechos de examen, pérdida que para nada debe tenerse en cuenta y que, en todo caso, quedaría sobradamente compensada con el pago de nuevas matrículas al repetir la asignatura que hubiese dejado de aprobarse.

Pero diremos por milésima vez que las cuestiones de Instrucción Pública son de interés moral más que material, porque en ningún caso debe ser la enseñanza fuente de ingresos para la Hacienda. Enhorabuena que ésta saque su parte del ejercicio de una profesión que produzca utilidades, pero no de su enseñanza que tantos sacrificios cuesta.

A. BALBIN.

NOTA DEL DIA.

Al abrir los armarios y destapar los baules para sacar la ropa que es necesario reemplazar por el cambio de estación y de temperatura, es cuando suelen notarse los estragos que hace la polilla, que cautelosa y arteramente se ha introducido en el guardarropa.

La polilla nada respeta, todo lo destruye y aniquila, pero vive del descuido de quienes tienen a su cargo y responsabilidad la guarda de esas prendas más ó menos caras y aprovechables que constituyen el fundamento de nuestra indumentaria.

En sociedad, en la vida pública también se notan los estragos de la polilla, formada por seres antipáticos y gorriones que viven a expensas de las gentes de bien, que ya por descuido ó por debilidad de carácter no logran verse libres de su nefasta influencia.

La polilla social es mil veces peor que el insecto lepidoptero que consume la ropa y anida en los armarios y baules, porque no hay medio ni forma de eliminarla; y en las casas

grandes, como en las chicas vive y se desarrolla del jugo ajeno.

En vuestra mesa, en vuestro palco, en vuestro carruaje, en vuestros triunfos y en vuestros éxitos, la polilla social tiene siempre un puesto de honor, un lugar preferente.

En vuestras alegrías, en vuestras satisfacciones, la polilla social toma parte disfrutando de todas las ventajas sin ninguno de los inconvenientes.

Pero no la veréis en vuestras aficciones y desgracias. Si la fortuna os vuelve la espalda, si una enfermedad os aniquila ó una calamidad os arruina, la polilla de sociedad desaparece; no participa de vuestros dolores, ni de vuestros fracasos, ni de vuestros infortunios.

La polilla social, que está formada siempre por adlatres que no se sabe como han surgido ni de donde vienen, ni quienes son, ni á donde van; come con vosotros, si tenéis buena mesa; recibe con vosotros los homenajes debidos á vuestro trabajo ó á vuestra habilidad, y es en cierto modo una segunda naturaleza vuestra, algo así como un grano en la nariz ó un tumor benigno que os ha salido en cualquier sitio y al que no dais importancia ni os preocupa hasta el momento en que por estorbos demasiado, tratáis de quitarosla de encima.

Cuando esos momentos supremos llegan, cuando seriamente se piensa en quitar la polilla social, los conflictos surgen. Entonces es cuando la felicidad de vuestro hogar se interrumpe, cuando empezáis á recibir anónimos, ó cuando se os cierran las puertas que vuestra laboriosidad supo abrir.

La polilla social es eminentemente egoísta y solo vive al lado de los que están rodeados de bienestar y comodidades. La primera lisonja, la primera adulación, el primer aplauso y parábola procede de ella, pero también os suministra la primera contrariedad, la primera mortificación, el primer fracaso.

Y todo ello ocurre por condescendencia, por bondad, por debilidad de carácter, del propio modo que en los baultes y en los armarios se desarrolla el insecto lepidoptero, la mariposa que roe, por incuria, por descuido, por abandono.

Lectores míos, no seáis débiles ni descuidados; no os dejéis invadir ni dominar por la polilla que es una de las plagas más destructoras que existen y la que menos justificación tiene.

Abel Imart.

Desde Washington

12 Septiembre.

No sé si el presidente Roosevelt le agradecerá ó le llevará á mal al *Spectator*, de Londres, el que lo proponga para gobernador de Filipinas; porque esa proposición implica que el gran semanario inglés considera á Mr. Roosevelt eliminado como posibilidad presidencial; y sobre si el actual inquilino de la Casa Blanca será ó no será candidato, no se ha dicho hasta ahora la última palabra.

La proposición indic que el *Spectator* no se ha hecho cargo de la situación; caso bastante raro, porque si alguna prensa suele conocer bien los asuntos de los Estados Unidos, es la inglesa. Si sólo se tratase de buscar á Mr. Roosevelt una ocupación para que al salir de la Presidencia, no cayese en la ociosidad, madre de todos los vicios, el plan del *Spectator* sería una indicación interesante y hasta atendible; pero lo que ese semanario expone es que en Filipinas hay grandes problemas que resolver y que, para resolverlos, se necesita allí un Proconsul que sea á aquellas islas lo que lord Cromer ha sido en Egipto.

No hay tales problemas; ni allí hace falta para nada un hombre extraordinario. La política que se sigue en el Archipiélago es razonable, es liberal—como he proclamado tantas veces—y consiste en un régimen evolucionista, por el cual el país va tomando, gradualmente, mayor parte en su gobierno. Con eso, y aún con bastante menos, se hubieran contentado los filipinos para ir haciendo boca, si España lo hubiese concedido antes del año 95; y también los cubanos y los puertorriqueños.

Hay, sí, un problema que resolver, pero no está planteado en Manila, y si en Washington; y para su resolución tanto da que el gobernador de Filipinas sea un Proconsul de tanta categoría como Mr. Roosevelt como un oscuro burocrata. Es el problema aduanero, el problema de las relaciones arancelarias entre los Estados Unidos y el Archipiélago. Quien ha de resolverlo es el Congreso de la Unión, al cual el Presidente Roosevelt le pidió que hiciera aquí rebajas en los derechos de importación sobre los productos filipinos para ir preparando el cabotaje entre esta república y su colonia asiática.

Eso, la Cámara de Representantes lo votó, cooperando á ello así los republicanos como los demócratas; pero el Senado empapó el proyecto de ley, conducta que no tiene defensa, porque, sobre ir contra los legítimos intereses y derechos de los filipinos, viola el sentido del tratado de París. Así á los naturales de las islas, como á los españoles y demás extranjeros allí productores, se les ha privado del mercado de España y no se les ha abierto

el de los Estados Unidos, como se le ha abierto á Puerto Rico.

Esta es hoy la necesidad urgente de Filipinas, que el Congreso tiene la obligación de satisfacer. Acaso el propósito de eludir esa obligación entre por tanto como el deseo de evitar que el Japón se apodere de las Islas, en esos planes de venderlas, de que se habla desde hace dos semanas. Ya, como se recordará, en la última legislatura del Congreso, los azucareros y tabacaleros americanos se presentaron, de pronto, como partidarios de la independencia del Archipiélago; es posible, que ahora, hagan propaganda en favor de la venta, para que no se piense en rebajar los derechos los productos filipinos.

Así como aquellos romanos fustigados por Tácito, pasaban por todos los servilismos para mantener su dominación, estos "intereses especiales americanos son capaces de apelar á las más variadas tretas para que los filipinos no vendan aquí su azúcar y su tabaco.

X. Y. Z.

Extranjero.

La situación en Rusia.

Informes de San Petersburgo participan que, no obstante las noticias de agitación que se transmiten al resto de Europa, cada día es menor el interés y la animación que allí despierta la política.

Prueba evidente de esta afirmación es la casi total indiferencia con que se han verificado las elecciones últimas.

Las abstenciones han sido numerosísimas. En muchos colegios, por falta de votantes, no han podido ser designados los electores de segundo grado.

En el distrito de San Petersburgo, es decir, en el corazón y la cabeza del Imperio, de 1629 pequeños propietarios con derecho á votar, solo han votado 64, y de 79 grandes terratenientes, solamente 121 han ejercitado su derecho.

Todos los reaccionarios, á excepción del presidente del colegio electoral, se han abstenido.

De 67 fábricas, solo 29 han designado compromisarios.

En los distritos rurales se ha notado la misma indiferencia, con especialidad en Besarabia, donde no ha votado casi nadie.

La crisis agraria en Italia.

Continúan los desórdenes en el Mediodía de Italia. Numerosos campesinos han sitiado en su villa al diputado D'Amicis.

Este tuvo que permanecer encerrado todo el día de ayer con su familia, mientras los bloqueadores apedreaban las ventanas de su residencia.

Bandas armadas recorren la Apulia y obligan á todo el mundo á cesar en sus trabajos. La situación es gravísima, y según todos los indicios, serán precisas represiones espantosas para dominar esta insurrección, que es una verdadera Jaquería.

Inundaciones en Francia.

Recíbense desconsoladoras noticias de Montpellier, dando cuenta de los destrozos causados por las tempestades últimas en el departamento de Herault.

A causa de las copiosísimas lluvias, se han desbordado varios ríos y numerosos arroyos, inundando las campiñas y causando en los viñedos destrozos enormes.

Las aguas han arrancado las cepas, cubiertas de racimos, y al retirarse, han dejado sobre las tierras capas de lodo, que impedirán el cultivo por largo tiempo.

Muchos pueblos han sido invadidos por el cenagoso turbión, que penetró en la mayoría de las casas, obligando á sus moradores á subirse á los tejados para salvarse.

Las comunicaciones están interrumpidas y por dicha causa no hay noticias concretas de la catástrofe.

Según los partes de las autoridades de algunos villorrios, pasan en éstas de 50 las casas hundidas.

Todas las fábricas de electricidad de la región han cesado de funcionar, porque el agua entró en las mismas y los maquinistas no pueden poner en marcha los dinamos.

La inundación ha derribado los postes de las líneas telegráficas y telefónicas, arrancando los railes y arrastrando las casetas de los guarda agujas.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos.

También han ocurrido numerosas desgracias.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de

cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gólfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

RESIDENCIA
ARMAS Ó CUERPOS
EMPLEOS
NOMBRE Y APELLIDOS

PARA LAS DAMAS

Guerra á las arrugas, zarpazos del tiempo.

Si yo hubiese creado el género humano, habría puesto las arrugas de la mujer en los talones.

Ninon de Lenclos.

Su origen.—Obra destructora.—¿Cómo combatirías?—Masaje eficaz.

Timidas y débiles al principio, las arrugas van deslizándose una á una sobre el raballo de los ojos.

La primera no trae consecuencias; en la segunda apenas paramos atención; pero á la tercera, la belleza lanza un grito de alarma. Este trío, en efecto, anuncia el cortejo infinito de todas aquellas que irán estableciéndose poco á poco sobre la frente, bajo los ojos y el mentón, alrededor de la boca y del cuello.

Epoca triste, presentimiento de la proximidad de un poder enemigo que hiere en la sombra y que continuará, hasta el fin, su labor destructora.

Todas las mujeres maldicen de las arrugas que hieren aquello más precioso para ellas que la belleza: la juventud.

Origen de las arrugas.

La edad no es la responsable única. Frecuentemente las malas costumbres dan á la piel del semblante esas odiosas arrugas que, materialmente, son producidas por la desaparición del tejido adiposo subcutáneo y por falta de elasticidad en la epidermis. Las muecas, las carcajadas y las cóleras, muy repetidas, producen arrugas.

También las motivan una vida sobresaltada, feucunda en vigiliás, así como el uso de colores, coquetería inútil casi siempre y que marchita pronto el semblante. Análogos estragos causan otras varias enfermedades, especialmente la anemia. Hay pieles más ó menos accesibles á este peligro.

¿Cómo librarse de ellas?

Conviene evitar las arrugas antes de que lleguen, y combatirlas con auxilio de ciertos hábiles procedimientos. Las arrugas que no provienen de la edad pueden borrarse.

Logramos extirparlas obligando á la piel á trabajar con irritantes, fricciones y masajes. Evitad también los fruncimientos de la frente las carcajadas sin gracia, las sonrisas artificiosas, estereotipadas, que imprimen á ambos lados de la nariz dos pliegues fatales.

El masaje de la piel es el mejor remedio. Emplead sencillamente, un poco de algodón impregnado en una crema astringente. Fricciónad ligeramente las arrugas debajo de los ojos y en sentido inverso; luego y subiendo poco á poco, frotad las mejillas y las inmediaciones de la nariz.

Frictionad en redondo el ángulo externo y la arcada superciliar, las sienes y la base de la nariz. Frotad también, pero más largamente y con mayor vigor, las mejillas, el mentón y los maxilares levantando la carne en sentido inverso á las arrugas.

Muchas personas emplean para estirparlas el "caoutchouc" endurecido, madera ó marfil. El tratamiento más eficaz es el eléctrico, con masajes y pequeñas corrientes continuas.

De todos modos, impedid que vuestro rostro sufra el choque, siempre perjudicial, de un frío demasiado vivo. Así, al salir de un lugar demasiado cálido, un teatro ó un baile, verbigracia, poned sobre las mejillas y la frente, con ayuda de una borla de bolsillo, una capa protectora de polvos de arroz.

Poco puede hacerse contra las arrugas de la vejez.

Y ¿para qué? Además, tienen su encanto. Sería temerario querer dar tersura á una piel fatigada; Desechemos los procedimientos torturadores de las hermosas de antaño, quienes se distendían las carnes del rostro con ayuda de pinzas, sagazmente disimuladas.

La Gaceta.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto disponiendo se lleven á cabo sin las formalidades de subasta las obras de reparación del Palacio del Consejo de Estado.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Hacienda. Real orden aclarando la de 11 de Julio de 1903, por la que se habilitó el punto denominado Zahara, para el embarque de corcho sin labrar, carbon vegetal y maderas.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el contador para agua marca Eyquem, que solicita D. Eugenio Castellet.

Administración central.—Hac enda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Notificando á D. David Campelo un acuerdo recaído en expediente incoado á su instancia sobre abono de haberes pasivos devengados en concepto de retirado por D. Diego Figueroa y Alonso.

Gobierno civil de la provincia de Murcia.—Subasta para el abastecimiento de los faros de Estacio, Hormiga, Escobreras y Cabo Tinoso durante el año 1908.

Noticias

El gobernador civil ha entregado al teniente de alcalde del distrito de la Latina, Sr. Caballero, 500 pesetas que le ha remitido la infanta Isabel, y 25 doña Juana Thierry, con destino á los damnificados por el incendio de la calle del Angel.

El día 5 del próximo Octubre, aparecerá en Sabadell un nuevo periódico, el semanario republicano radical *El Rebelde*.

Según una revista francesa, en el año actual se han producido en el mundo entero 1.086.000.000 hectolitros de trigo, cifra que acusa una disminución de más de 131 millones de hectolitros, respecto á la producción de 1906, que se elevó á 1.218.100.000.

La embajada de Alemania ha transmitido al ministerio de Estado una invitación para que España concurre al "Congreso de primeros auxilios y salvamento", que debe reunirse en Francfort el año próximo.

Sinlestro marítimo.

Según noticias de Nueva York ayer se perdió en la desembocadura del río Alabama, un gran navio pereciendo todos sus tripulantes.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TRINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (vermouth) El barbero de Sevilla.—Los veteranos.—El tambor de granaderos (reprise).—La rabalera.

APOLLO.—A las siete.—La suerte loca.—El terrible Pérez.—La mala sombra.—Cinematográfico nacional

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las siete (sección vermouth).—La puerta del Sol.—La brocha gorda.—La edad de hierro (reprise).—(Que se va á cerrar! con los couplets de las doce y media).

NOVEDADES.—A las seis y media.—La mala semilla.—La buena sombra.—Cambios naturales.—MARTIN.—A las seis y media.—Ruido de campanas.—El maldito dinero.—Alma batuta.—La tempranica (reprise).—La noche del Pilar.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómico zarzuela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero.

mp.del Fomento Naval. San Bernardo[19

casas, ó los entretenía tanto tiempo, que les hacía perder la paciencia.

Antes de hacer papel en la corte era yo naturalmente piadoso y caritativo; pero, como en ella no hay esta debilidad, me hice más duro que un pedernal, y de consiguiente perdí también el cariño á mis amigos, y me desnudé de todo el afecto que les tenía. En prueba de esta verdad voy á contar como traté en una ocasión á José Navarro.

Este José Navarro, al que tanto tenía que agradecer, y quien, para decirlo de una vez, era la causa primordial de mi fortuna, vino un día á mi casa.

Después de haberme mostrado mucho amor, como lo acostumbraba á hacer siempre que me encontraba, me rogó pudiese al duque de Lerma cierto empleo para uno de sus amigos, diciéndome que el sugeto por quien se interesaba era un mozo muy amable y de gran mérito, pero que necesitaba empleo para subsistir.

No dudo, añadió José, que siendo V. tan bueno y amigo de hacer un favor, tendrá gusto en hacer bien á un pobre hombre honrado. Su indignidad es título que merece el apoyo de V. Tengo la seguridad de que me darsis las gracias, porque os proporciono ocasión de ejercer vuestra condición caritativa.

Esto era decirme claramente que esperaba que hiciese este favor de balde. Aunque esto

me disgustaba, no dejé de aparentar que estaba muy propicio á servirle.

Me alegro, respondí á Navarro, de tener esta ocasión en que poder manifestar á V. mi vivo agradecimiento á cuanto V. ha hecho por mí: me basta que V. se interese por cualquiera, y no necesito otra recomendación para decidirme á servirle. Su amigo de V. tendrá el empleo que desea: cuente V. con ello. Este es asunto mío y no de V.

Cog estas expresiones José se fué muy satisfecho de mi favor. Sin embargo, su recomendado se quedó sin empleo, porque lo hice dar á otro por mil ducados que meti en mi gaveta. Preferi tomar este dinero á los agradecimientos que hubiera recibido de mi buen repostero, á quien con modo paseroso dije cuando nos volvimos á ver: ¡Ah, mi amado Navarro! V. me tardó tarde. Calderón se me anticipó á dar el empleo que V. sabe. Siento en extremo no dar á V. mejor noticia.

José me oyó de buena fé, y nos separamos más amigos que nunca; pero creo que presto descubrirí la verdad, porque no volvió á parecer por mi casa. En vez de sentir algunos reconocimientos de haberme portado tan mal con un amigo verdadero y á quien tanto debía, quedé muy contento. Además de que ya me pesaban los friores que me habían hecho: no me parecía conveniente tratar con reposteros

En esta inteligencia le he pintado á V. como hombre digno de que le admitan en su casa, y he rogado á la criada se lo proponga á las dos señoras, lo cual me ha ofrecido, como también ir mañana á un sitio determinado á darme la respuesta. Bravo va el negocio, le respondí; pero temo te engañe la criada. No, no, replicó, no me dejes yo engañar tan fácilmente: he preguntado ya á los vecinos, y de lo que me han dicho he inferido que la señora Catalina es como V. la puede desear, es decir, una Danae, de quien V. puede ser el Júpiter enviando una lluvia de doblones.

Sin embargo de la desconfianza que tenía de esta clase de hallazgos, no dejé de aceptar este, y como la criada al día siguiente avisase á Escipión que podía presentarme aquella misma noche en casa de sus amas, entre once y doce me entré en ella con mucho sigilo.

La criada me recibió á oscuras, me cogió de la mano, y me llevó á una sala decente, en donde hallé á las dos señoras airesamente vestidas y sentadas en almohadones de raso. Luego que me vieron se levantaron y me saludaron con tanta finura, que me parecieron personas distinguidas.

La tia, que se llamaba la señora Mencía, aun que todavía de buen parecer, no atrajo mi atención. Es verdad que toda se la llevaba la sobrina, que me pareció una diosa; y aunque examinada rigurosamente podía decirse que

alegría. Mis poetas principiaron á hablar de sí propios y alabarse. Uno citaba con vanidad los grandes y las señoras á quienes agradaba su musa; otro, vituperando la elección que una academia de literatos acababa de hacer de dos sugetos, decía modestamente que debían haberle elegido: los demás discurrían con la mi-ma presunción.

Mientras comían, me fastidiaron con trozos de versos y de prosa; cada uno de ellos recitaba por turno algún pasaje de sus escritos, uno lee un soneto; el otro declama una escena trágica; otro lee la crítica de una comedia, y el cuarto, leyendo á su vez una oda de Anacreonte, traducida en malos versos españoles; es interrumpido por uno de sus compañeros, que le dice se ha servido de una voz impropia.

El autor de la traducción defiende lo contrario, y se arma una disputa en la cual todos los ingenios temen partido. Las opiniones son diversas, los disputantes se acaloran y llegan á las injurias.

Todo esto era tolerable; pero aquellos furiosos se levantan de la mesa y anda á cachetes. Fabricio, Escipión, mi cocher, mis lacayos y yo jen que nos vimos para ponerlos en paz. Cuando se vieron separados, salieron de su casa como de una taberna, sin pedirme ningún perdón de su impolítica.

Niñez, sobre cuya palabra había yo formado idea agradable de aquella comida, se quedó

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46. TELÉFONO 2.087

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamentalmente. No tiene sucursales ni está insuñada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trasidos, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE
Datos estadísticos.—Geográficos.—Bibliográficos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vista de comarcas.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arácnos, etc., etc.—En fin, cuanto *estoy* pueda ser útil al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial; 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos ordenes de apellidos y profesiones, información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos, Portugal**, completo.

Sección de anuarios é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière 4 Xilón, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en los principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Caracaó, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriútegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo" con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Preparatoria para ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

En 1.º de Octubre vuelven á comenzarse las asignaturas para clasificar los alumnos por secciones.

UN PROFESOR PARA CADA ASIGNATURA

Datos y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde.

DIRECTOR:
DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ
CAPITAN RETIRADO

20, Montera, 20
MADRID

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

atónito del lance. Y bien, le dije, amigo, ¿me elogiáis todavía á vuestros convidados? A fe mía que me habeis traído unas gentes bien despreciables.

Aténgome á mis covachuelas; no me hables más de autores. Yo no pienso, me respondió, presentarte otros, pues acabas de ver á los más juiciosos.

cargo importante. En medio de tanto como sabes me favorece la fortuna conozco que me falta alguna cosa. Fácilmente adivino lo que es, interrumpió sin dejarme acabar lo que quería decirle; V, necesita una niña agradable que le distraiga un poco y le divierta; y en efecto, es de maravillar que V. en la flor de sus días no la tenga, cuando viejos barbones no pueden estar sin ella.

Admiro tu perspicacia, le dije sonriendo. Sí, amigo mío; necesito una dama, pero la quiero venida de tu mano; mas advierte que soy muy delicado en este negocio: quiero una persona linda y que no tenga malas costumbres. Lo que V. desea, interrumpió Escipión sonriendo, es algo raro; no obstante estamos, á Dios gracias, en pueblo en donde hay de todo, y espero hallar presto lo que V. pretende.

Efectivamente, á los tres días me dijo: He descubierto un tesoro, una señorita joven llamada Catalina, de buena familia y de indudible hermosura: vive á la sombra de una tía suya en una casita, en donde subsisten ambas muy decentemente con sus haberes, que no son considerables. La criada que las sirve es conocida mía, y acaba de asegurarme que aunque no dan entrada á nadie, no sería difícil la hallase un galán rico y espléndido, con tal que para no escandalizar entrase en su casa sólo de noche y con todo sigilo.

en la categoría en que me hallaba en la corte.

Volvamos al conde de Lemos, de quien hace tiempo no he hablado, y al que visitaba algunas veces. Le había llevado mil doblones, como tengo dicho, y todavía le llevé otros mil por orden del duque su tío, del dinero que yo tenía de S. E. En este día fué cuando el conde quiso tener una larga conversación conmigo, en la cual me manifestó que al fin había logrado su intento, y que enteramente gozaba del favor del príncipe de España, pe quien era el único confidente; y en seguida me dió un encargo muy honroso, para el cual ya me tenía destinado.

Amigo Santillana, me dijo, vamos, manos á la obra. No dejéis de hacer cuanto podais para descubrir alguna beldad digna de divertirse á este príncipe galán. Entendimiento tenéis: nada más os digo. Id, corred, investigad, y cuando hallais descubierto una cosa buena, decidmelo. Ofreci al conde no omitir diligencia para contribuir al buen desempeño de mi empleo, cuyo ejercicio no debe de ser muy difícil, pues hay tantas gentes que se ocupan en él.

Yo no estaba muy acostumbrado á este género de averiguaciones; pero no dudaba que Escipión sería también admirable para el caso. Luego que volví á casa le llamé, y le dije á solas: Hijo mío, tengo que hacerte un en-

CAPITULO X

Corrómpense enteramente las costumbres de Gil Blas en la corte; del encargo que le dió el conde de Lemos, y de la entrega en que este señor y el se metieron.

Luego que se llegó á saber que era yo privado del Duque de Lerma, empecé á tener corte. Todas las mañanas estaba mi antecala llena de gente, á quien daba audiencia al levantarme.

Venían á mi casa dos clases de personas, unas interesándose con dinero para que pidiese alguna gracia al ministro, y otras á moverme con súplicas para conseguirles égratias lo que pretendían.

Las primeras tenían seguridad de ser escuchadas y bien servidas. En orden á las segundas, me desembarazaba prontamente con ex-